

**BLANCAR NSCL2. CIA. LTDA.**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE  
SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**BLANCAR NSCL2. CIA. LTDA.**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**INDICE**

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Recomendaciones a la Junta general de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.
5. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

## **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

A los miembros del Directorio y  
Socios de

**BLANCAR NSCL2. CIA. LTDA.**

28 de marzo del 2018

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

### **1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017**

Los objetivos y metas operacionales se cumplieron a pesar de que la Compañía inicio sus actividades en Septiembre del 2017.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los accionistas en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el año 2017 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía, que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

### **4. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.**

Debido a la incertidumbre política sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse.

**5. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2018, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Gustavo Blanco  
CI. 1707848766

**GERENTE GENERAL  
BLANCAR NSCL2 CIA. LTDA.**